



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA
REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DE
MORELOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

OBSERVACIONES GENERALES.-



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000001

JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-RPEMCDMX-MPP
		Revisión: 0
		Pág. 1 de 9

JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO



**Manual de Políticas y Procedimientos
Representación del Poder Ejecutivo de Morelos
en la Ciudad de México**

MORELOS
2018 - 2024



Cuernavaca, Mor., a 10 de abril de 2024

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia:
Revisión: 6
Número de páginas: 09



• 000002

SECRETARÍA DE LA OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-RPEMCDMX-MPP
		Revisión: 0
		Pág. 2 de 9

II.- CONTENIDO

Apartado	Consecutivo del Apartado
Portada	I
Contenido	II
Autorización	III
Introducción	IV
Hoja de Control	V
Políticas	VI
Procedimientos	VII
Directorio	VIII
Colaboración	IX



MORELOS
2018 - 2024



Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia:
Revisión: 6
Número de páginas: 09



• 000003

JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-RPEMCDMX-MPP
		Revisión: 0
		Pág. 3 de 9

III.- AUTORIZACIÓN

Se expide el presente Manual de Políticas y Procedimientos de la Representación del Poder Ejecutivo de Morelos en la Ciudad de México, el cual contiene información referente a sus procedimientos y funcionamiento, y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal, con fundamento en los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Artículo 13 fracción XXIII y artículo 29 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos vigente;
- Artículo 15 fracciones V, VI y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración vigente;
- Artículo 11 fracciones XVII y XXV del Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado vigente.


APROBÓ
 Mónica Boggio Tomasa Méro
 Jefa de la Oficina de la Gubernatura del Estado


ELABORÓ
 Gabriela Ixzel Flores Juárez
 Directora General de Coordinación y Vinculación Política y Encargada de Despacho de la Representación del Poder Ejecutivo de Morelos en la CDMX
 mediante oficio JOGE/0072/2022 de fecha 13 de septiembre del 2022


VALIDÓ
 Erik Fernando Hernández Medina
 Director General de Desarrollo Organizacional

Fecha de Autorización: 10 de abril del 2024

Número de páginas: 16



Se considera autorizado el Manual, cuando contenga las firmas de "Elaboró", "Aprobó" y "Validó" en la presente hoja de autorización.

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
 Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
 Anexo: 4

Referencia:
 Revisión: 6
 Número de páginas: 09



• 000004

JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-RPEMCDMX-MPP
		Revisión: 0
		Pág. 4 de 9

IV.- INTRODUCCIÓN

El Manual de Políticas y Procedimientos es un instrumento técnico-administrativo, que se elabora con la finalidad de cumplir a lo estipulado en el Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado.

Este documento sirve para:

- Encomendar responsabilidades;
- Evitar duplicaciones y detectar omisiones en las funciones;
- Propiciar la uniformidad en el trabajo;
- Utilizar de manera racional los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos;
- Facilitar la inducción al puesto del personal de nuevo ingreso y;
- Apoyar las auditorías internas de los órganos de control.

El Manual de Políticas y Procedimientos está integrado por los siguientes apartados: portada, contenido, autorización, introducción, hoja de control, políticas, procedimientos, directorio y colaboración.

En cumplimiento a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y de conformidad con el Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado, se ha integrado el Manual de Políticas y Procedimientos de la Representación del Poder Ejecutivo de Morelos en la Ciudad de México, en donde se describe su ámbito de acción enmarcado por las disposiciones jurídicas aplicables.



MORELOS

2018 - 2024



Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia:
Revisión: 6
Número de páginas: 09



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

• 000005

 DEPARTAMENTO DE LA OFICINA DE LA GOBIERNO DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-RPEMCDMX-MPP
		Revisión: 0
		Pág. 5 de 9

V.- HOJA DE CONTROL

EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág. (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Autorización
0	Todas	Emisión	Emisión	10/abril/2024



Los originales de este documento quedan bajo resguardo de:

1. Dirección General de Desarrollo Organizacional, Departamento de Manuales Administrativos.
2. Representación del Poder Ejecutivo de Morelos en la Ciudad de México.

El presente manual se encuentra disponible para su consulta en el sitio electrónico "manuales.morelos.gob.mx".

MORELOS
2018 - 2024



Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia:
Revisión: 6
Número de páginas: 09



• 000006

DEPARTAMENTO DE LA OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-RPEMCDMX-MPP
		Revisión: 0
		Pág. 6 de 9

VI.- POLÍTICAS

No se documentan políticas en el presente manual.



MORELOS

2018 - 2024



Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia:
Revisión: 6
Número de páginas: 09



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000008

<small>JEFATURA DE LA OFICINA DE LA SUBSECRETARÍA DEL ESTADO</small>	PROCEDIMIENTO	Clave: RPEMCDMX-RPEMCDMX-PR01
	CELEBRAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS	Revisión: 0
		Pág. 1 de 7

HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág. (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Autorización
0	Todas	Emisión	Emisión	10/abril/2024



Los originales de este documento quedan bajo resguardo de:

1. Dirección General de Desarrollo Organizacional, Departamento de Manuales Administrativos.
2. Representación del Poder Ejecutivo de Morelos en la Ciudad de México.

El presente manual se encuentra disponible para su consulta en el sitio electrónico "manuales.morelos.gob.mx".

MORELOS
2018 - 2024



Formato: Procedimiento
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO03
Anexo: 5

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02
Revisión: 0

P



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000009

JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO	PROCEDIMIENTO CELEBRAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS	Clave: RPEMCDMX-RPEMCDMX-PR01 Revisión: 0 Pág. 2 de 7
---	---	---

1.- Propósito:

Promover la celebración de convenios y contratos entre el Gobierno de Morelos y la Federación, mediante la consolidación de proyectos de inversión en el sector privado, nacional y extranjeros de interés en el Estado de Morelos, con la finalidad de impulsar al Estado de Morelos como Anfitrión del Mundo en toda la República.

2.- Alcance:

Este procedimiento aplica a:

- Gobernador
- Jefe/a de la Oficina de la Gubernatura del Estado.
- Representante del Poder Ejecutivo de Morelos en la Ciudad de México.
- Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo.
- Gobierno Federal y Estatal.
- Ayuntamientos Municipales.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Comunidades.
- Empresarios.

3.- Referencias:

Este procedimiento está basado en:

- Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 21, fracción X, XII, XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- Artículo 4, fracción II; artículo 11 fracciones XVII y XXV; artículo 12 fracción X del Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado.

4.- Responsabilidades:

Es responsabilidad de la persona titular del puesto Técnico Profesional de Proyectos TIC, elaborar y mantener actualizado el procedimiento.

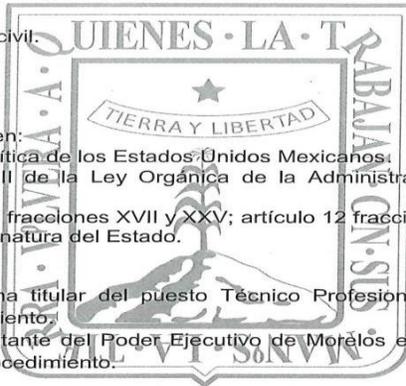
Es responsabilidad del Representante del Poder Ejecutivo de Morelos en la Ciudad de México, revisar y vigilar el cumplimiento de este procedimiento.

5.- Definiciones:

Ninguna

6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo
- 6.2 Descripción de actividades



MORELOS
2018 - 2024



Elaboró Juan Alejandro Muñoz Vázquez Técnico Profesional de Proyectos TIC Fecha: 10 de abril de 2024	Revisó Gabriela Itzel Flores Juárez Directora General de Coordinación y Vinculación Política y Encargada de Despacho de la Representación del Poder Ejecutivo de Morelos en la CDMX Fecha: 10 de abril de 2024
---	---

Formato: Procedimiento
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO03
Anexo: 5

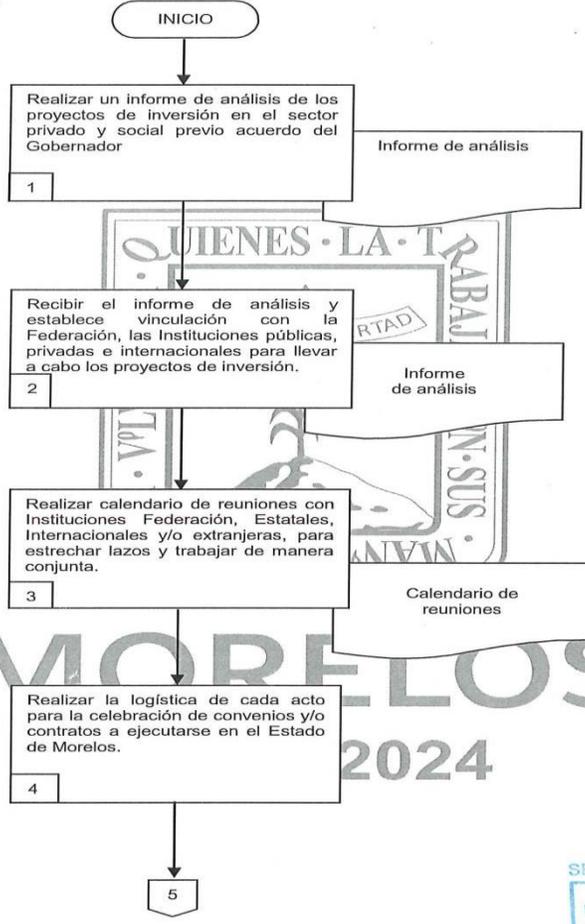
Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02
Revisión: 0



000010

JEFATURA DE LA OFICINA DE LA SUBSECRATARÍA DEL ESTADO	PROCEDIMIENTO	Clave: RPEMCDMX-RPEMCDMX-PR01
	CELEBRAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS	Revisión: 0
		Pág. 3 de 7

6.1 Diagrama de Flujo

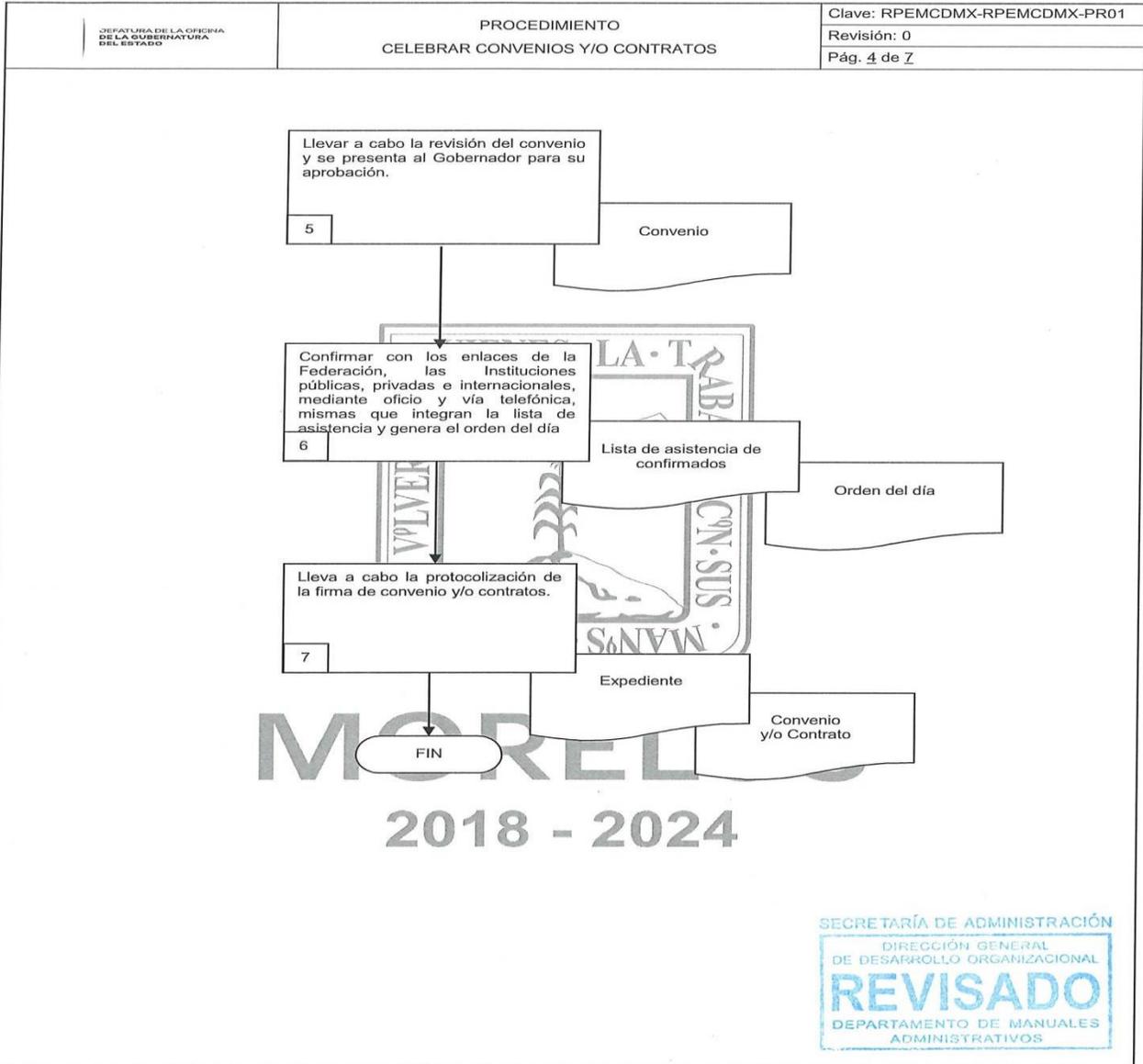


Formato: Procedimiento
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO03
Anexo: 5

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02
Revisión: 0



000011



MORELOS
2018 - 2024



Formato: Procedimiento
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO03
Anexo: 5

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02
Revisión: 0



000012

JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO	PROCEDIMIENTO	Clave: RPEMCDMX-RPEMCDMX-PR01
	CELEBRAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS	Revisión: 0
		Pág. 5 de 7

6.2 Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Actividad	Tipo de Documento
1	Representante del Poder Ejecutivo de Morelos en la Ciudad de México (RPEMCDMX)	Realiza un informe de análisis de los proyectos de inversión en el sector privado y social previo acuerdo del Gobernador, con la finalidad de consolidar proyectos de interés para el Estado.	Informe de análisis
2	Técnico Profesional en Proyectos TIC (TPPT)	Recibe del Representante del Poder Ejecutivo de Morelos en la CDMX el informe de análisis de los proyectos de inversión y establece un vínculo con la Federación, las Instituciones públicas, privadas e internacionales, mediante oficio y vía telefónica, esto con la finalidad de llevar a cabo los proyectos de inversión, y celebración de los convenios de participación con el beneficio de la población del Estado de Morelos.	Informe de análisis
3	(TPPT)	Realiza calendario de reuniones con Instituciones Federación, Estatales, Internacionales y/o Extranjeras, para estrechar lazos, y acordar el trabajo de manera conjunta.	Calendario de reuniones
4	(TPPT)	Realiza la logística de cada acto para la celebración de convenios y/o contratos a ejecutarse en el Estado de Morelos y remite a la persona Titular de la Dirección General de la Unidad Jurídica y Asuntos Institucionales adscrita a la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado, para revisión de las cláusulas y acuerdos en que se registrará el convenio y/o contrato y se procede a la elaboración del mismo. Nota: Si el convenio presenta correcciones en los apartados plasmados se remite nuevamente a la Titular de la Dirección General de la Unidad Jurídica y Asuntos Institucionales para su revisión.	
5	(RPEMCDMX)	Lleva a cabo la revisión del convenio y en su caso lo presenta al Gobernador Constitucional para su visto bueno y en su caso aprobación e informa al Técnico Profesional en Proyectos TIC'S que el convenio ha sido aprobado.	Convenio
6	(TPPT)	Confirma con los enlaces de la Federación, las Instituciones públicas, privadas e internacionales, mediante oficio y vía telefónica, para la asistencia las personas, mismas que integran la lista de asistencia y genera el orden del día, para la ejecución de las actividades de la ceremonia de protocolización de eventos.	Lista de asistencia de confirmados Orden del día



Formato: Procedimiento
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO03
Anexo: 5

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02
Revisión: 0



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

• 000013

<small>JEFATURA DE LA OFICINA DE LA SUBSENERATURA DEL ESTADO</small>	PROCEDIMIENTO CELEBRAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS	Clave: RPEMCDMX-RPEMCDMX-PR01
		Revisión: 0
		Pág. 6 de 7

7	(RPEMCDMX)	Lleva a cabo el acto de protocolización de la firma de convenio y/o contratos, mediante la firma de los representantes de las Instituciones involucradas y genera un duplicado de cada convenio y/o contrato para el resguardo correspondiente de la celebración, mismo que se resguardara en la Oficina del Representante del Poder Ejecutivo de Morelos en la Ciudad de México. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Expediente Convenio y/o Contrato
---	------------	--	---



MORELOS
2018 - 2024



Formato: Procedimiento
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO03
Anexo: 5

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02
Revisión: 0



000014

 JEFEATURA DE LA OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO	PROCEDIMIENTO	Clave: RPEMCDMX-RPEMCDMX-PR01
	CELEBRAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS	Revisión: 0
		Pág. 7 de 7

7. Registros de Calidad:

No.	Documentos (clave)	Responsabilidad de su custodia	Tiempo de retención
1	Calendario de reuniones	Titular del puesto Técnico Profesional de Proyectos TIC	1 Año
2	Lista de asistencia de confirmados	Titular del puesto Técnico Profesional de Proyectos TIC	1 Año
3	Convenio y/o Contratos	Titular del puesto Técnico Profesional de Proyectos TIC	1 Año
4	Expediente	Titular del puesto Técnico Profesional de Proyectos TIC	1 Año

8. Anexos:

Anexo No.	Descripción	Clave
	Ninguno	

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
 DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Procedimiento
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO03
Anexo: 5

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02
Revisión: 0

1



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000015

<small>JEFE TURNO DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO</small>	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-RPEMCDMX-MPP
		Revisión: 0
		Pág. 8 de 9

VIII.- DIRECTORIO

Nombre y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
Gabriela Itzel Flores Juárez Directora General de Coordinación y Vinculación Política y Encargada de Despacho de la Representación del Poder Ejecutivo de Morelos en la CDMX	Conmutador: 777 329 22 00 Directo: 777 3 29 23 30 al 40	Plaza de Armas s/n "Gral. Emiliano Zapata Salazar" Palacio de Gobierno Primer Piso Col. Centro Cuernavaca, Morelos C.P. 62000
Juan Alejandro Muñoz Vázquez Técnico Profesional de Proyectos TIC	Conmutador: 777 329 22 00 Directo: 777 3 29 23 30 al 40	Plaza de Armas s/n "Gral. Emiliano Zapata Salazar" Palacio de Gobierno Primer Piso Col. Centro Cuernavaca, Morelos C.P. 62000

MORELOS
2018 - 2024



Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia:
Revisión: 6
Número de páginas: 09

l



000016

SECRETARÍA DE LA OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-RPEMCDMX-MPP
		Revisión: 0
		Pág. 9 de 9

IX.- COLABORACIÓN

Nombre de las Personas Servidoras Públicas Colaboradoras	Firmas
Gabriela Itzel Flores Juárez Directora General de Coordinación y Vinculación Política y Encargada de Despacho de la Representación del Poder Ejecutivo de Morelos en la CDMX	
Juan Alejandro Muñoz Vázquez Técnico Profesional de Proyectos TIC	



MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia:
Revisión: 6
Número de páginas: 09